MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 07

Resolución Directoral N.º 8294 -2022-UGEL 07

San Borja, 30 DIC. 2022

VISTO:

El expediente SINAD EGEBR2022-INT-0072597, informe N.º 00516-2022 /MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE, con Orden de Ejecución Nº0032-2022-AGEBRE y demás documentos adjuntos con un total de ciento veintiséis (126) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79, de la Ley de Educación – Ley Nº 28044, establece que el Ministerio de Educación es el órgano de Gobierno Nacional, que tiene por finalidad, definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado.

Que, por Resolución Viceministerial Nº 186-2022-MINEDU, se brinda las disposiciones para la prestación de servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación básica, normativa tendiente a que los docentes determinen las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes y establezcan las competencias a priorizar para la retroalimentación en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los ámbitos urbano y rural.

Que, la Resolución Viceministerial N°083-2022- MINEDU aprueba las Bases del concurso juegos florales escolares nacionales-2022 que orienta su organización, convocatoria, difusión, ejecución y evaluación buscando promover el desarrollo de las competencias del área de Arte y Cultura, en las diferentes etapas y disciplinas de participación, planteadas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Que, los juegos florales escolares nacionales son una gran oportunidad para que se utilicen las artes y la tecnología para coadyuvar a formar personas seguras de sí mismas e identificadas con su ciudadanía en primer lugar, su cultura y su región, capaces de proponer mejoras en su escuela, comunidad, país o planeta, comprometiéndose así con la práctica de valores, que se necesitan para la construcción de una sociedad más democrática y participativa, donde su generación sea escuchada y considerada como un fuerte agente de cambio.

Que, en este contexto la UGEL 07 como unidad de gestión descentralizada, elabora el plan de los juegos florales escolares nacionales 2022, concurso que promueve la sana competencia en el área de arte, cultura y tecnología entre estudiantes de educación básica regular de las instituciones educativas públicas y privadas, reuniendo a estudiantes, docentes y personal especializado de todas las regiones y provincias del país.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UGEL 07 ASESORÍA JURÍDICA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AGEBRE Nº 07

8294

Que, las competencias educativas que promueven los juegos florales escolares nacionales 2022 están dirigidos a las y los estudiantes de la Educación Básica a nivel nacional, considerando la diversidad de la población estudiantil (lengua originaria, trastorno del aprendizaje, discapacidad, o de cualquier otra índole) que forman parte de la Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y de la Educación Básica Alternativa.

Que, el Plan de los juegos florales escolares nacionales 2022, involucra tanto a estudiantes, docentes y personal especializado que guiarán en forma presencial o a distancia a los estudiantes en la ejecución de sus trabajos, considerando las disposiciones emitidas por el Estado y la modalidad de servicio educativo que brinde la IE al momento de la publicación de las bases.

Que, estando a lo expuesto y lo recomendado por el especialista del AGEBRE, en el informe N°00516 -2022_/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE y lo dispuesto en la Orden de Ejecución N°0032-2022-AGEBRE con el visto bueno del Área de Asesoría Jurídica;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley General de Educación N.º 28044, y su Reglamento aprobado con D.S. N.º 011-2012-ED, modificado por los Decretos Supremos N.º 009-2016-MINEDU y N°010-2019-MINEDU y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - RECONOCER Y ACREDITAR a directores, jurados y docentes asesores de las instituciones educativas que participaron en la ETAPA UGEL de los juegos florales escolares nacionales 2022 de la jurisdicción de la UGEL 07, los mismos que participarán en la etapa DRELM. de acuerdo con el cuadro que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- DISPONER, que el Equipo de Trámite Documentario del Área de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 07, notifique la presente resolución a la comisión organizadora, directores, docentes asesores, jurados del concurso juegos florales escolares nacionales de acuerdo con el artículo 20º del Texto Único Ordenado de la Ley Del Procedimiento Administrativo General – Ley N.º 27444.

ARTICULO 3º.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página web de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 07 www.ugel07.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UGEL 07 ASESORÍA JURÍDICA

GMSU/D.UGEL.07
GMZS/J.AGEBRE
LTL/ESP.SEC.AGEBRE
CEJJ/S.AGEBRE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 07 AGEBRE V°B°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 SAN BORJA DIRECCIÓN

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07 - San Borja

0294

Relación de directivos que participaron

NOMBRE IIEE	NIVEL EDUCATIVO	DIRECTOR	DNI
San Pedro De Chorrillos	Primaria	Obispo Monge Marcos David	09390360
6050 Juana Alarco De Dammert	Secundaria	Lavado Perez Gabriel Angel	07404674
Enrique Arnáez Naveda	Secundaria	Vásquez Ysla Manuel Nicolas	06627946
Mater Christi	Secundaria	Ramírez Morales Ana Lucia	61437814
6090 José Olaya Balandra	Secundaria	Caballero Coveñas, Patricia Paulina	09354137
6082 Los Proceres	Secundaria	Ramos Centeno, Raquel	10233053
1128 San Luis	Secundaria	Zevallos Rojas, Erasmo Prospero	10423087
Virgen Del Morro Solar	Secundaria	Medina Gonzales, Silvia Elisa	08963559
San Roque	Secundaria	Pajuelo Sanchez, Janet Rocio	70707259
Los Educadores	Primaria	Soto Meza, María Del Rosario	08967773
7053 Reino De España	Primaria	Honores Puente, Palmira Elizabeth	08869278
7014 Vasil Levski	Secundaria	Rojas Tirado, Ricardo Enrique	32773709
7050 Nicanor Rivera Cáceres	Secundaria	Morales Morales, Ana Luisa	10547559
Gracias Jesús	Primaria	Chumpitaz Mendoza, Diana Andrea	77302205
Gracias Jesús	Secundaria	Huapaya Leon, Victor Hugo	62049153
7042 Santa Teresa De Villa	Secundaria	Huamani Silva, Alfonso	06987237
Santísima María S.A.C.	Secundaria	Velásquez Bolívar, Jorge	76280408
7037 Ariosto Matellini Espinoza	Secundaria	Guerrero Contreras, Raul Amadeo	61099311
Niño Jesús De Praga	Secundaria	Valdivia Manrique, Giovanna Verónica	72876115

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AGEBRE
V°B°
N° 07

8294

El jurado evaluador estuvo conformado por los siguientes miembros:

ARTE	DISCIPLINA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JURADO	DNI
ARTES MUSICALES	Canto Solista	Demetrio Ccesa Rayme	09281649
	Interpretación instrumental	Carmen Rosa Flores León	08104134
ARTES ESCENICAS	Teatro en familia	Evelyn Carolina Vicharra Cabanillas	40460286
		Mariana Del Carmen Arias Cabillas	71351407
	Baile Urbano individual	Fredy Pizarro Puris	06028937
		Zoilita Grimanesa Saciga Misari	20683902
	Danza tradicional	Carmen Elisa Solórzano Paredes	09078737
		Elfer Cornelio Sandon Chumbes	40263622
		Silvia Raquel Sicos De La Cruz	09314644
ARTES VISUALES	Pintura	Rosy Vicente Flores	44105035
		Erica Silvia Huamani Atoccsa	44175198
		Ely Cecilia Pariona Ventura	44784148
		Katherine Calixto Gálvez	44356447
		Rocío Gonzales Ventura	10730426
		Teófilo Manuel Rocha Navarro	07672751
		Carlos E. García Navarro	10534105
	Arte tradicional	Jason Alfonso Torres Castillo	10883061
		Julio Guerra Tipiana	21481174
	Escultura	Jason Alfonso Torres Castillo	10883061
		Julio Guerra Tipiana	21481174
		Ricardo Leandro Quispe Sandoval	41478286
	Fotografía	Luis Harold Pareja Bados	44166837
		Carlos Christian Carrión Murrieta	33430651
ARTES LITERARIAS	Poesía	Ana María Rojas Valdivia	21877516
		Angela Milagros Caldas Quispe	46868335
		Rafael Hidalgo Osorio	07970836
		María Elena Retamozo Arrieta	07028946
		Patricia Julia Domínguez Zevallos	16010571
		Flor De María Carty López	07371088
		Olga Conde Gómez	08774614
		María Luzmila Huanhuayo Gabriel	19807072
		Marco Mesajil Berrocal	08879796
ARTE, DISEÑO Y TECNOLOGÍA	Historietas interactivas	Teresa Paulina Melo Navarro	06826039
	Corto audiovisual	Jorge Briceño Sotomayor	40375022

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AGEBRE Nº 07 Vº Bº

8294

Relación de docentes asesores de los trabajos ganadores

NOMBRE IIEE	NIVEL EDUCATIVO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CATEGORÍA	DISCIPLINA
San Pedro De Chorrillos	Primaria	Paz Vargas Emma	09828002	Categoría A	Pintura
7042 Santa Teresa De Villa	Primaria	Hidalgo Quintana Rocio Milagros	10557473	Categoría A	Poesía
6050 Juana Alarco De Dammert	Secundaria	Vidal Casusol Elizabeth Giovanna	07199647	Categoría B	Danza Tradicional
Enrique Arnáez Naveda	Secundaria	Amasifuen Bazán Rider Alonso	45025433	Categoría B	Pintura
Virgen Del Morro Solar	Secundaria	Copaja Arocutipa Freddy Hugo	40437272	Categoría B	Arte Tradicional
Virgen Del Morro Solar	Secundaria	Copaja Arocutipa Freddy Hugo	40437272	Categoría B	Escultura
Mater Christi	Secundaria	Cornetero Gutierrez Mariela Del Rosario	74844793	Categoría B	Fotografía
6090 José Olaya Balandra	Secundaria	Santiago Quispe Edith	09704515	Categoría B	Poesía
6082 Los Proceres	Secundaria	García Navarro Carlos Eduardo	10534105	Categoría C	Danza Tradicional
1128 San Luis	Secundaria	Llipita Ancco Vilma	00797093	Categoría C	Pintura
Virgen Del Morro Solar	Secundaria	Copaja Arocutipa Freddy Hugo	40437272	Categoría C	Arte Tradicional
Virgen Del Morro Solar	Secundaria	Copaja Arocutipa Freddy Hugo	40437272	Categoría C	Escultura
San Roque	Secundaria	Pachas Urrutia Laura Marlid	45514172	Categoría C	Fotografía
6090 José Olaya Balandra	Secundaria	Soto Valverde Teodosia Silvia	07019092	Categoría C	Poesía
Los Educadores	Primaria	Ordoñez Ñaupari Abigail Irma	09182253	Categoría A	Canto Solista
7053 Reino De España	Primaria	Gamarra Pérez Marina Beatriz	06665883	Categoría A	Escultura
7014 Vasil Levski	Secundaria	Chanco Aparicio Teodora Aurora	06644895	Categoría B	Canto Solista
7050 Nicanor Rivera Cáceres	Secundaria	Amasifuen Bazan Rider Alonso	45025433	Categoría C	Canto Solista
Gracias Jesús	Primaria	Ramos Damian María Del Carmen	10634570	Categoría A	Teatro

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AGEBRE V°B° N° 07

8294

7053 Reino De España	Primaria	Vargas Serrano William Mirko	06663752	Categoría A	Ensamble Instrumental
Gracias Jesús	Secundaria	Huapaya Leon Victor Hugo	42503300	Categoría B	Teatro
6050 Juana Alarco De Dammert	Secundaria	Bautista Roque Nieves Maritza	29651350	Categoría B	Baile Urbano
7053 Reino De España	Secundaria	Vargas Serrano William Mirko	06663752	Categoría B	Ensamble Instrumental
1128 San Luis	Secundaria	Lopez Ascarza Cecilia Carolina	10177076	Categoría B	Historietas Interactivas
7042 Santa Teresa De Villa	Secundaria	Guerra Tipiana Julio Wilfredo	21481174	Categoría C	Teatro
Santisima María S.A.C.	Secundaria	Quispe Mamani Julisa Hayme	40153744	Categoría C	Baile Urbano
7037 Ariosto Matellini Espinoza	Secundaria	Yucra Mamani Ladislao	01540141	Categoría C	Ensamble Instrumental
Niño Jesús De Praga	Secundaria	Leon Laguna Percy Gerardo	43523962	Categoría C	Corto Audiovisual

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AGEBRE V°B° N°01